



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS, CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

En Tlaltizapán de Zapata Morelos, siendo las 11: 00 horas del día 15 de enero del año 2016, se reunieron en el Salón de cabildos los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata Morelos. Acto seguido, el Secretario Municipal por instrucciones del Presidente Municipal, continua con el desarrollo de la orden del día, por lo que para el desahogo del punto número uno, de la misma procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del cabildo; encontrándose presente los Ciudadanos: Profr. David Salazar Guerrero Presidente Municipal, la Lic. Josmira Mildred Martínez Gómez Síndica Municipal; regidoras y regidores, Profr. J. Jesús Bastida Delgado, LEF. Abel Bárcenas Arriaga, C. Teresa de Jesús Gamarra Mendoza, M. en D. Efraín Castrejón Rivera, C. Leobardo Gregorio Rosas Palma, C. Esteban Rabadán Miranda y el C. José Juan Salazar Ruiz. Hecho lo anterior informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes 9 integrantes del cabildo, es decir que se encuentran todos los miembros del cabildo.

Con el informe del Secretario Municipal, el Presidente Municipal procedió a declarar que existe el quórum legal, para continuar con la sesión, quedando formalmente instalada esta sesión y validados los acuerdos que en la misma se tomen. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración de los integrantes del Cabildo, el orden del día con los siguientes asuntos:

1. Pase de lista de los miembros del Cabildo y declaración del quórum legal.
2. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de la primer sesión ordinaria de cabildo, celebrada el día 1 de enero de 2016.
3. Acuerdo por el que se prohíbe la fijación de publicidad en el mobiliario urbano del primer cuadro de la cabecera municipal de Tlaltizapan de Zapata Morelos.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

En seguida, el Secretario Municipal del Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal, sometió en votación económica de los integrantes del Cabildo, el orden del día, siendo el resultado 9 votos a favor, 0 votos en contra, quedando aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



El SEGUNDO PUNTO del orden del día, corresponde a la lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la segunda sesión ordinaria de cabildo, celebrada el día 4 de enero de 2016

Acto seguido, en virtud de que el acta fue entregada con anterioridad a los integrantes de cabildo por unanimidad se acordó la dispensa de lectura el acta en mención, por lo que el Presidente Municipal, sometió a consideración el contenido del acta de la sesión pasada

A continuación, el Secretario Municipal del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el contenido del Acta de la segunda Sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el día 4 de enero de 2016; siendo el resultado 9 votos a favor, 0 en contra, quedando aprobada por unanimidad de votos de los presentes, **EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 4 DE ENERO DEL AÑO 2016.**

EL TERCER PUNTO del orden del día, corresponde a la aprobación del acuerdo por el que se prohíbe la fijación de publicidad en el mobiliario urbano del primer cuadro de la cabecera municipal de Tlaltizapan de Zapata Morelos

El presidente municipal expuso que se considera el primer cuadro del Centro de nuestro Municipio, las avenidas que abarcan el circuito comprendido por la avenida 5 de febrero, la calle Amador Salazar, la calle Vicente Guerrero, y la calle Aquiles Serdán.

Señalo "Como ustedes saben poseemos una enorme vocación turística, el legado de nuestro General Zapata quien instalo su cuartel en este municipio, los múltiples episodios de la revolución mexicana en estas tierras, así como los imponentes paisajes que nos dan la naturaleza, los balnearios y restaurantes y por supuesto nuestro carnaval hacen de este Municipio un centro de atracción turística de Morelos y del País.

Lo anterior nos demanda que las autoridades estemos pendientes y cuidadosos de todos los detalles que sumen al mejoramiento de la imagen de cada espacio.

Por tal razón y en la víspera del carnaval donde habrá una importante presencia de los habitantes de este municipio, y una afluencia considerable de turistas, se requiere tener nuestros espacios públicos presentables, el primer cuadro del centro será precisamente donde se llevara a cabo el recorrido de esta festividad, para ello con el apoyo de todos ustedes hemos trabajado en la limpieza de estas calles, y para complementar este esfuerzo los propongo que por acuerdo de cabildo se prohíba la fijación de propaganda en el mobiliario urbano del primer cuadro del centro de la cabecera Municipal y que una vez que sea modificada la Ley de Ingresos para el presente ejercicio presupuestal sean considerados los cobros de multas a quienes infrinjan esta disposición"

En uso de la palabra el Presidente Municipal instruye al Secretario Municipal del Ayuntamiento a que lleve a cabo la votación correspondiente, en cumplimiento a lo



anterior el Secretario Municipal, lleva acabo la votación y pregunta a los integrantes del Cabildo, si se aprueba la propuesta formulada por la Presidencia siendo el resultado nueve votos a favor y cero en contra, informando al Presidente Municipal el resultado de la votación es por unanimidad, en estas condiciones se toma el siguiente:

ACUERDO.- Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, en su artículo 38, queda establecida la prohibición para que se fije publicidad en el mobiliario urbano del primer cuadro de la cabecera municipal de Tlatizapan de Zapata Morelos.

EL CUARTO PUNTO del orden del día, corresponde a los asuntos generales por lo que solicito a los integrantes del cabildo que deseen participar en este punto lo manifiesten e instruyo al secretario a tomar nota.

Se registraron en asuntos generales los regidores: El Lic. Abel Bárcenas Arriaga, el Profr. J. Jesús Bastida Delgado, y el C. y la Lic. Josmira Mildred Martínez Gómez Sindica Municipal.

El regidor Abel Bárcenas Arriaga externo que para favorecer al municipio es importante conocer como están instaladas las antenas de telefonía para ver si pueden representar ingresos en estos tiempos complicados, así mismo refirió que es importante que el titular de seguridad pública asista quincenalmente a informar a los integrantes del cabildo como se encuentra la seguridad en cada localidad del Municipio, así mismo comento que es importante revisar los horarios de trabajo y solicito que el orden del día se les entregue antes de la sesión.

El presidente informo que se tendrá en ese mismo día una reunión con el encargado de la seguridad pública del municipio para que exponga el estado en el que se encuentra la seguridad, de igual forma señalo que ha instruido al Director Jurídico para que revise el estatus de las antenas ubicadas en el municipio.

Señalo que el horario se establece de acuerdo a lo que establece la ley que implica 40 horas por semana con un horario de lunes a viernes de 9 am a 4 pm lo que representa 35 horas y los sábados 5 horas de 8 am a 1 pm, para con esto cumplir con el tiempo establecido.

El regidor Profr. J. Jesús Bastida Delgado comento lo referente al estacionamiento, solicitando que el auditorio solo sea utilizado para estacionar vehículos oficiales y solicito se revise la posibilidad que los vehículos de los integrantes de cabildo puedan llevarse a un estacionamiento determinado.

Regidor Leobardo Gregorio Rosas Palma solicito que las autoridades de transito deban poner el ejemplo a la ciudadanía actuando con civilidad en su actuar diario, así mismo señalo que es importante definir las tareas que tendrá el área de servicios publicos en el



naval, para que hagan bien las cosas como la pipa, la grúa, la recolección de basura entre otros.

La Lic. Josmira Mildred Martínez Gómez Sindica Municipal coincidió que en el auditorio no se estacionen vehículos, por otro lado señaló que es importante que haya comunicación y se informe con oportunidad los eventos que se hacen a la comisión de hacienda que ella representa, para evitar controversias.


Finalmente en el último punto del orden del día el Presidente Municipal clausuro la sesión: Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria, siendo las 12 horas con cuarenta y dos minutos del día 15 de enero de 2016; y se convoca a los miembros del Cabildo, a la siguiente sesión que tendrá verificativo el próximo día 22 de Enero a las 9 horas en el salón "Los Presidentes" de este Ayuntamiento de Tlatizapan de Zapata Morelos. Levantándose la presente acta que se firma por los que en ella intervinieron.- Conste.


 Profr. David Salazar Guerrero
 Presidente Municipal


 Lic. Josmira Mildred Martínez Gómez
 Sindica Municipal



 Profr. J. Jesús Bastida Delgado
 Regidor



 LEF. Abel Barcenás Arriaga
 Regidor


 C. Teresa de Jesús Gamarra Mendoza
 Regidora


 M. en D. Efram Castrejón Rivera
 Regidor


 C. Leonardo Gregorio Rosas Palma
 Regidor


 C. Esteban Rabadán Miranda
 Regidor


 C. José Juan Salazar Ruiz
 Regidor


 Profr. Luciano Castillo Martínez
 Secretario del Ayuntamiento